



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 6 de julio de 2012

**DECLARACIÓN DEL GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO SOBRE LA LEY DE IGUALDAD  
MATRIMONIAL RATIFICADA POR EL TRIBUNAL DE APELACIONES DEL ESTADO DE NUEVA YORK**

“El día de hoy el Cuarto Departamento del Tribunal de Apelaciones del Estado de Nueva York, ratificó la Ley de Igualdad Matrimonial, la cual asegura que el matrimonio esté disponible para todas las parejas de neoyorquinos sin importar su orientación sexual. Esta ley fue aprobada por ambas cámaras de la legislatura y convertida en ley en junio del 2011. La decisión del tribunal afirma que exista igualdad matrimonial para todos en nuestro estado y con esta decisión, Nueva York continúa en posición de líder progresivo para la nación”.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)

Estado de Nueva York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418